



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Asociada de Educación Especial

2 de noviembre de 2020

A toda la comunidad escolar

[ENLACE FIRMADO](#)

Lic. Eliezer Ramos Parés
Secretario Asociado
Secretaría Asociada de Educación Especial

PROCLAMA DEL MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El Departamento de Educación, por medio de la Secretaría Asociada de Educación Especial (SAEE), del 1 al 30 de noviembre de 2020 celebra el Mes de la Educación Especial bajo el lema:

Soy el héroe y protagonista de mi historia; no existen barreras para alcanzar el éxito.

Mediante la Ley Núm. 73 del 2003 se designa a noviembre como el *Mes de la Educación Especial en Puerto Rico*. Un mes que debe evocar en cada ciudadano la conciencia de que la diversidad es la norma, no la excepción. Aprendemos de formas diferentes, tenemos capacidades diferentes, aportamos a nuestra sociedad de formas diferentes; y es esa diversidad la que nos distingue como sociedad.

Reconozco que estamos en un momento histórico sin precedentes. No obstante, así como se ha hecho en los pasados años, comparto la Proclama del Mes de la Educación Especial para que, en cada hogar y cada comunidad escolar se resalte las capacidades que tienen los estudiantes con discapacidad y lo exitosos que pueden ser cuando nuestras acciones contemplan la diversidad. Así también, los invito a resaltar y reconocer el compromiso y dedicación de aquellos que con su obra se distinguen en el proceso educativo, nuestros maestros, asistentes de servicio al estudiante, directores, facilitadores, trabajadores sociales, consejeros y otros tantos que día a día dan lo mejor de sí para impactar positivamente la vida de los estudiantes. Igualmente, se hace extensivo el reconocimiento a todos los padres, madres o encargados(as) que asisten a los estudiantes en sus hogares, siendo un componente fundamental de todo el equipo de trabajo a cargo de desarrollar lo mejor en ese estudiante.

Anejo

P.O. Box 190759,
San Juan PR 00919-0759
Tel.: (787)773-5800



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.



PROCLAMA DE LA GOBERNADORA

Boletín Administrativo Núm.: P-2020- 350

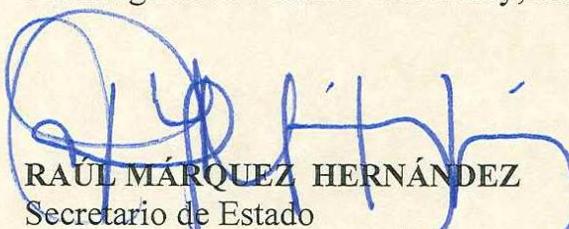
Mes de la Educación Especial y Día del Maestro de Educación Especial

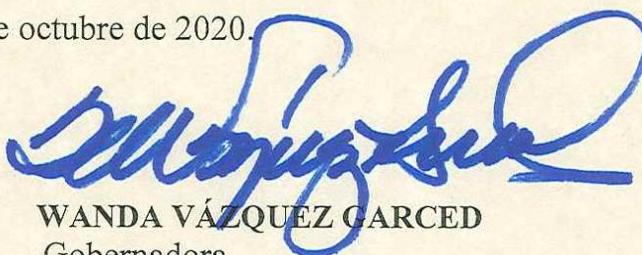
- POR CUANTO:** El Gobierno de Puerto Rico conmemora el “Mes de la Educación Especial y Día del Maestro de Educación Especial” en reconocimiento y expresión de gratitud al profesional capacitado para la enseñanza de las personas con dificultades en el aprendizaje;
- POR CUANTO:** Dentro de la clase magisterial de nuestro país existen unos maestros muy particulares, que con entrega y compromiso realizan una labor de incalculable valor, cuyas destrezas de enseñanza aportan al desarrollo y capacitación de los estudiantes con necesidades especiales;
- POR CUANTO:** Esta conmemoración constituye un merecido reconocimiento a la dedicada y comprometida labor de los expertos en educación especial, así como a las diversas entidades públicas y privadas que colaboran para el éxito de la educación especial en Puerto Rico;
- POR TANTO:** YO, WANDA VÁZQUEZ GARCED, Gobernadora de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Ley Número 76 de 22 de febrero de 2003, proclamo noviembre y el 13 de noviembre de 2020, **MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y DÍA DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 15 de octubre de 2020.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 15 de octubre de 2020.


RAÚL MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Estado


WANDA VÁZQUEZ GARCED
Gobernadora